República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria

Decisión Administrativa

Número: DA-2018-1272-APN-JGM

CIUDAD DE BUENOS AIRES
Martes 3 de Julio de 2018

Referencia: S/ EX-2017-01486718- -APN-DDYME#MA DESIGNACIÓN TRANSITORIA SR. JOSÉ ANTONIO SÁNCHEZ

VISTO el Expediente Nº EX-2017-01486718- -APN-DDYME#MA, la Ley Nº 27.431, los Decretos Nros. 2098 de fecha 3 de diciembre de 2008, sus modificatorios y complementarios, 1030 de fecha 26 de junio de 2014, 302 de fecha 28 de abril de 2017 y 355 de fecha 22 de mayo de 2017, y

CONSIDERANDO:

Que por la Ley N° 27.431 se aprobó el Presupuesto General de la Administración Nacional para el Ejercicio 2018.

Que el Decreto Nº 355/17 estableció, entre otras cuestiones, que toda designación transitoria de personal en cargos de planta permanente y extraescalafonarios con rango y jerarquía inferior a Subsecretario, vacantes y financiados presupuestariamente, de conformidad a las estructuras organizativas, será efectuada por el Jefe de Gabinete de Ministros, en el ámbito de la Administración Pública Nacional, centralizada y descentralizada, a propuesta de la Jurisdicción o Entidad correspondiente.

Que por el Decreto Nº 1030/14 se aprobó la entonces estructura organizativa del primer nivel operativo de la ex - SECRETARÍA DE AGRICULTURA FAMILIAR del ex - MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA.

Que por el Decreto Nº 302/17, se modificó el organigrama de aplicación del MINISTERIO DE AGROINDUSTRIA, creando la SUBSECRETARÍA DE AGRICULTURA FAMILIAR dependiente de la SECRETARÍA DE AGRICULTURA FAMILIAR, COORDINACIÓN Y DESARROLLO TERRITORIAL del citado Ministerio.

Que en virtud de especificas razones de servicio se considera imprescindible proceder a la cobertura transitoria del cargo de Director de la ex - Dirección Nacional de Fortalecimiento Institucional y Apoyo a las Organizaciones de la Agricultura Familiar del MINISTERIO DE AGROINDUSTRIA.

Que el cargo aludido no constituye asignación de recurso extraordinario.

Que la DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS del MINISTERIO DE AGROINDUSTRIA ha tomado la intervención de su competencia.

Que la presente medida se dicta en virtud de las facultades conferidas por los artículos 100, inciso 3 de la CONSTITUCIÓN NACIONAL y 2º del Decreto N° 355 de fecha 22 de mayo 2017.

Por ello,

EL JEFE DE GABINETE DE MINISTROS

DECIDE:

ARTÍCULO 1º.- Desígnase transitoriamente a partir del 1° de febrero de 2017 y hasta el 30 de noviembre de 2017, al señor José Antonio SÁNCHEZ (M.I. 17.145.409), en el entonces cargo de Director Nacional de Fortalecimiento Institucional y Apoyo a las Organizaciones de la Agricultura Familiar del MINISTERIO DE AGROINDUSTRIA, Nivel A, Grado 0, autorizándose el correspondiente pago del Suplemento por Función Ejecutiva Nivel I del SISTEMA NACIONAL DE EMPLEO PÚBLICO (SINEP), aprobado por el Convenio Colectivo de Trabajo Sectorial homologado por el Decreto Nº 2098/08, sus modificatorios y complementarios, con autorización excepcional por no reunir los requisitos mínimos establecidos en el artículo 14 del citado Convenio.

ARTÍCULO 2º.- El gasto que demande el cumplimiento de la presente medida será atendido con cargo a las partidas específicas de la Jurisdicción 52 - MINISTERIO DE AGROINDUSTRIA.

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese, publíquese, dése a la DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL y archívese.

Digitally signed by ETCHEVEHERE Luis Miguel
Date: 2018.05.23 18:46:47 ART
Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Luis Miguel Etchevehere
Ministro
Ministerio de Agroindustria

Digitally signed by PEÑA Marcos
Date: 2018.07.03 14:28:54 ART
Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Marcos Peña
Jefe de Gabinete de Ministros
Jefatura de Gabinete de Ministros

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE
DN: cn=GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE, c=AR, o=MINISTERIO DE MODERNIZACION, ou=SECRETARIA DE MODERNIZACION ADMINISTRATIVA, serialNumber=CUIT 30715117564
Date: 2018.07.03 14:29:01 -03'00'